mencionado documento los reclame.
P/AC/22835/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 301353534 y Libreta de Aportaciones No. 0307154144 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a IMBAQUINGO DIAS SEGUNDO AGAPITO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22836/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0301409898 y Libreta de Aportaciones No. 0370113164 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a NENGER GUAMA ESPERANZA ERMELINDA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22837/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Clientes Nº 0400022840 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a MANOSALVAS PLACENCIA JOSE GABRIEL se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22838/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0801293040 y Libreta de Aportaciones No. 0807153148 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a ESCOBAR CABRERA DIANA CAROLINA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22839/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0801129261 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada, perteneciente a BASTIDAS PEREZ GINA ALEXANDRA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22840/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0901212204 y Libreta de Aportaciones No. 0970007111 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a GUALBERTO SEGUNDO FLOR ALARCON se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22841/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0601350861 y Libreta de Aportaciones No. 0607103000 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a SANCHEZ QUIROZ TEODORO ANTONIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22842/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1101183747 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a TIPANTIZA PAILLACHO OSWALDO ELIAS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22843/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1101179433 y Libreta de Aportaciones No. 1107054245 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a GARCIA LOPEZ HECTOR PATRICIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22844/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0801267641 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a CHAVEZ GLORIA LASTENIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22845/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1201092540 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a LLUMIQUINGA QUIGUANGO EDISON GIOVANNI se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22846/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 301425253 y Libreta de Aportaciones No. 307133430 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a GOMEZ MUÑOZ SEGUNDO MANUEL se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22847/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Aportaciones No. 1407011116 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a PATIN LUMBI ANGEL RODRIGO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22848/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Clientes. Nº 1500001390 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a FALCONES BRAVO MARINA LUCIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22849/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0201054431 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a SANGUANO DORADO ANGEL PATRICIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22850/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1201064431 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a SANGUANO DORADO ANGEL PATRICIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22851/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0401559918 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a BETANCOURT CRUZ AIDA FABIOLA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22852/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1201126124 Libreta de Aportaciones No. 1207050532 y Cta. Progresar Oro 4121800052246 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a CATAGNA VILATUÑA JUAN CARLOS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22853/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1210024778 y Libreta de Aportaciones No. 1270011701 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a TOAPANTA HERNANDEZ MARIA ANGELITA DE JESUS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22854/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Aportaciones No. 2701010787 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a SAAVEDRA PINTO EDGAR SIMON se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22855/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0301424491 y Libreta de Aportaciones No. 0370054574 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a TOBAR ROSERO DOLY ESTHER se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22856/NR

Sentido común: algo así como salud contagiosa.
MORAVIA, ALBERTO

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0501159451 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a VILLALVA YANEZ SILVIA VERONICA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22887/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0301385233 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a BENAVIDES ARCINIEGAS LIGIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22888/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0601287132 y Libreta de Aportaciones No. 0670089219 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a ALMACHI IZA CARMEN ROCIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22889/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0701100078 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a CUMBAL TITUAÑA SEGUNDO AGUSTIN se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con defechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22890/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1201064431 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a SANGUANO DORADO ANGEL PATRICIO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22891/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0401559918 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a BETANCOURT CRUZ AIDA FABIOLA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22892/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1201126124 Libreta de Aportaciones No. 1207050532 y Cta. Progresar Oro 4121800052246 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a CATAGNA VILATUÑA JUAN CARLOS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22893/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 1210024778 y Libreta de Aportaciones No. 1270011701 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a TOAPANTA HERNANDEZ MARIA ANGELITA DE JESUS se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22894/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Aportaciones No. 2701010787 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a SAAVEDRA PINTO EDGAR SIMON se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22895/NR
====
Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Socios No. 0301424491 y Libreta de Aportaciones No. 0370054574 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopropreso Limitada, perteneciente a TOBAR ROSERO DOLY ESTHER se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
P/AC/22896/NR

BANCO GENERAL RUMIÑAHUI

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8110607000 Nro. Cartola 17282890759 Cliente CABRERA ESPINOSA, JORGE-FERNANDO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (1)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8220118800 Nro. Cartola 18154250007 Cliente PONCE BURGOS. SIMON-BOLIVAR del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (2)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8048034800 Nro. Cartola 16813440274 Cliente TUBON TIXE, VICTOR-GUSTAVO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (3)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8082993400 Nro. Cartola 17392570218 Cliente GUACHAMIN PAUCAR, SANDER-VINICIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (4)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8168199200 Nro. Cartola 17756990010 Cliente BRICE O ROSERO, EDISON-DOMINGO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (5)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8241802300 Nro. Cartola 18266380015 Cliente PAGUAY PANCHES, MANUEL-VICENTE del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (6)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8208823200 Nro. Cartola 18083300048 Cliente PILLA INAQUIZA, MARCELA-ESTEFANIA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (7)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8053608900 Nro. Cartola 16675840348 Cliente NUNEZ PENARRETA, LIDER-EFREN del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (8)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8141367700 Nro. Cartola 17405550071 Cliente NANTIP TALIINT, RUBEN-CELESTINO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (9)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8138678300 Nro. Cartola 17644740440 Cliente FIGUEROA FIGUEROA, BLANCA-SUSANA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (10)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8177881100 Nro. Cartola 17843300173 Cliente ESPINEL CALDERON, GLORIA-STELLA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (11)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8208519100 Nro. Cartola 18080430053 Cliente RIVERA VILLACRES, CRISTIAN-MARCELO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (12)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8056998000 Nro. Cartola 16641150467 Cliente CASILLAS TAPIA, BYRON-XAVIER del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (13)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8145302600 Nro. Cartola 17479710000 Cliente REISANCHO LOMA, MARIA-YOLANDA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (14)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8101912000 Nro. Cartola 16575060666 Cliente MORENO ALMACHE, EDDYN-ULPIANO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (15)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8080234500 Nro. Cartola 17443820232 Cliente RAMOS REINOSO, PAULINA-FERNANDA del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (16)NR
==========
QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros Cta.No.- 8209067700 Nro. Cartola 18084690140 Cliente MUNOZ VERA, JOSE-DAVID del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (17)NR
==========
QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 4153 al 4180 de la Cta No. 8000237804 perteneciente a CUVI CABRERA, HERNAN-PATRICIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (18)NR
==========
QUEDA ANULADO
Por pérdida del Cheque No. 4181 al 4200 de la Cta No. 8000237804 perteneciente a CUVI CABRERA, HERNAN-PATRICIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.
P/AC/ (19)NR
==========

BANCO INTERNACIONAL

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0440708789 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 410731777 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 450732533 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 420757166 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 2258826 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250726046 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 360722365 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 712314 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 390772279 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400746296 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250781349 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250781632 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 450754464 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR
==========
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250785530 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
P/AC/ (22820)NR

BB
BANCO BOLIVARIANO

Se comunica al público, la anulación por sustracción del cheque No. 003 al cheque No 025 cta. cte. No. 5095009059 sin firma y sin valor, presentado por el girador Sra. (a) (lta) ALEX RAMIRO ANDRADE VILLAGIS
P/AC/(22875)NR

Banco ProCredit
BANCO PROCREDIT

Banco Procredit S.A. pone en conocimiento del público, la anulación por pérdida certificada de depósito a plazo fijo 360201024037 de CHAMORRO CALDERON, CARMEN AMELIA CI 170399935-7
P AR/94208/cc

Banco Procredit S.A. pone en conocimiento del público, la anulación por pérdida de la libreta de la cuenta de ahorros No. 19-0101-162023-8 de Lechón Chotea Luz María, con C.I. 172010975-8".
P AC/97966/tl

ANULACIONES VARIAS

Se anula el cheque 417 por pérdida de la Cta. No. 3001060257 River Mall SNF
P AC/97947/tl

Se anula por pérdida cuenta 4501874263 Cooperativa 29 de octubre.
P AC/97967/tl

Por pérdida de la libreta de ahorros CTA. No. 3200304-9 Nro Cartola 171663079-1 cliente GARCIA MENDEZ VICTOR CARLOS Del Mutualista Pichincha
P.A.P98394/p.n

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA JORCATVILLSOT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

La compañía **JORCATVILLSOT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **08 de Enero de 2014,** fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.14.000295 de 23 de Enero de 2014.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES, VIAS DE CONDUCCIÓN Y DE ARQUITECTURA; REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE TODO TIPO DE OBRA CIVIL;...

Quito, **23 de Enero de 2014.**

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

P AB/7568/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MEDIA NARANJA ORANGETEAM S.A.

La compañía **MEDIA NARANJA ORANGETEAM S.A.** se constituyó por escrituras públicas otorgada ante los Notarios **Séptimo** y **Trigésimo Quinto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **4 de diciembre de 2013,** y el **17 de enero de 2014** respectivamente, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No: SC.IJ.DJC.Q.14.000306 de 24 de enero de 2014.

DATOS DE LA COMPAÑÍA MEDIA NARANJA ORANGETEAM S.A.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 100.000,00. número de acciones: 100.000; Valor US$ 1,00;

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) EL DISEÑO GRÁFICO, INCLUIDO EL DISEÑO DE EMPAQUES, EL DISEÑO PUBLICITARIO, EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN MOBILIARIO, EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INTERIORES.

4.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La administración de la compañía corresponde al Presidente y al Gerente General. La representación legal la ejercerá individualmente el Presidente y el Gerente General.

Quito, **24 de enero de 2014.**

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

P AR/6428/cc